

“La profesión veterinaria tiene un alto porcentaje de abandono y es de las más aquejadas por el síndrome del ‘burnout’”

EN UN CONTEXTO DE CAMBIOS SOCIALES, NORMATIVOS Y TECNOLÓGICOS, LA PROFESIÓN VETERINARIA REIVINDICA SU PAPEL SANITARIO Y AFRONTA RETOS CLAVE COMO LA PRECARIEDAD LABORAL, EL INTRUSISMO Y EL IMPACTO DEL ‘BURNOUT’ EN LOS PROFESIONALES. HABLAMOS DE ELLO CON INMACULADA IBOR, PRESIDENTA DEL CONSELL VALENCIÀ DE COL·LEGIS VETERINARIS.



La veterinaria es hoy una profesión sanitaria transversal y esencial para la salud pública, aunque todavía insuficientemente reconocida en muchos ámbitos institucionales y sociales. Así lo defiende **Inmaculada Ibor**, presidenta del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (CVCV) y del Il·lustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia (ICOVV), quien afirma que el sector se ve afectado por una creciente complejidad normativa, presión asistencial, precariedad laboral y un preocupante impacto sobre la salud mental de los profesionales.

Múltiples ámbitos de actuación

La presidenta de ambas instituciones explica que la veterinaria se trata de una profesión con múltiples áreas de actuación que incluyen *“la clínica de animales de compañía, la salud pública o seguridad alimentaria, la sanidad y producción ganadera, el medio natural, la investigación o la docencia”*. Esta diversidad, lejos de fragmentar la profesión, encuentra su cohesión en el concepto de *Una sola salud (One Health)*.

Todas estas actividades están interconectadas por una visión integral de la salud, a la que se suma el enfoque *Un solo bienestar (One Welfare)*, que integra bienestar animal, humano y ambiental. Este marco conceptual sitúa a la veterinaria en una posición clave ante desafíos globales como las zoonosis, las resistencias antimicrobianas, el cambio climático o la seguridad alimentaria. Sin embargo, el entorno es complejo, condicionado por *“las nuevas tecnologías y formas de comunicación, los marcos normativos, la situación laboral y el intrusismo”*, factores que afectan al conjunto del país y que también se reproducen en la Comunitat Valenciana.

Pérdida de autoridad sanitaria

Según la especialista, la evolución de los valores sociales ha generado una ciudadanía más exigente, pero no siempre mejor informada, que en ocasiones *“pretende imponernos la imagen que se han forjado de nosotros como veterinarios, exigiéndonos cada día más”*. Como resultado, incrementa la presión asistencial y emocional sobre los veterinarios.

Asimismo, alerta del impacto que tiene el actual ecosistema informativo, dominado por la inmediatez, la sobreexposición a contenidos no verificados y la proliferación de *fake news* (noticias falsas). En este contexto, *“la comunicación es de vital importancia; saber qué queremos decir y cómo debemos expresarlo”*, apunta.

Reconocimiento sanitario

Aunque la Ley 44/2003 reconoce explícitamente a la veterinaria como profesión sanitaria, este reconocimiento no siempre se refleja en la práctica diaria. Las tendencias políticas gobernantes influyen en el reconocimiento, ya que, *“actualmente, nuestras competencias están repartidas entre los ministerios con competencias en sanidad, agricultura y consumo”*. Esta realidad ha podido causar que *“nuestro marco funcional no se haya localizado únicamente en el área sanitaria”*.

La presidenta contextualiza este debate desde una perspectiva histórica, recordando que *“la primera referencia a la unión de los tres aspectos que conforman ‘Una sola salud’ fue la de Segismundo Malats y Codina, en 1793, en su primera clase en el Real Colegio-Escuela de Veterinaria”*. Más tarde, en siglo XIX, el químico y microbiólogo francés **Luis Pasteur** afirmó que *“La medicina cura al hombre, la medicina veterinaria cura a la Humanidad”*, ya que la veterinaria ha desempeñado un papel clave en la prevención de enfermedades y la protección de la población. *“Esta interconexión quedó patente cuando se acuñó, en 1922, el lema de los veterinarios ‘Hygia Pecoris Salus Populi’, para fi-*

nalmente evolucionar al concepto ‘One Health’ que tenemos en mente en estos momentos”, agrega.

En la actualidad, el enfoque *One Health* se encuentra recogido en normas como la Ley General de Salud Pública y la reciente Ley de creación de la Agencia Estatal de Salud Pública, lo que *“va a contribuir a que nuestro encaje como sanitarios se haga más patente”*.

Pequeños pasos para conseguir grandes avances

Más allá de estos avances, persisten barreras como la falta de reconocimiento de los centros veterinarios como centros sanitarios o la aplicación de un IVA del 21 % a los servicios veterinarios. Este último aspecto, provoca que la atención veterinaria sea percibida *“como servicio de lujo y no como un bien de salud pública”*.

La creación de la subcomisión de los veterinarios en el Congreso de los Diputados *“puede ser un avance, ya que estudiará en profundidad la situación del sector, recopilará información, escuchará a los distintos actores del sector -colegios profesionales, representantes institucionales y expertos- y elaborará un informe con conclusiones”*. Esta subcomisión abordará temas relacionados con la dispensación y prescripción de medicamentos, teniendo en cuenta otros problemas que afronta la profesión.

Actualizar la legislación sanitaria

A nivel nacional, la Administración está inmersa en un proceso de renovación de la legislación sanitaria, especialmente en ámbitos como medicamentos veterinarios o bienestar animal. No obstante, *“en muchos casos los legisladores no atienden los criterios científico-técnicos que les aportamos y resultan normativas inaplicables, con múltiples interpretaciones y a veces contradictorias con la finalidad que ellas mismas argumentan”*.

El resultado es un ejercicio profesional en el que los veterinarios se enfrentan con frecuencia a di-

“LA PROFESIÓN SIEMPRE HA ESTADO MARCADA POR LA VISIÓN ‘ONE HEALTH’, QUE RECONOCE LA INTERDEPENDENCIA DE LOS SERES HUMANOS, LOS ANIMALES Y LOS ECOSISTEMAS”

Fortalecer la profesión veterinaria

La visibilidad social de la profesión es uno de los objetivos prioritarios del CVCV, que impulsa campañas de comunicación y divulgación sobre tenencia responsable, salud pública, seguridad alimentaria y el papel del veterinario en ámbitos menos conocidos. *“Trasladar a la sociedad nuestro papel y ser referente para la ciudadanía, los medios, las administraciones y poderes públicos, es uno de nuestros fines”,* detalla la presidenta, Inmaculada Ibor.

Citando la frase de **Mahatma Gandhi** *“El futuro depende de lo que hagas hoy”,* hace referencia a una perspectiva *“desde la que se han de afrontar los principales retos de la profesión”*. Igualmente, subraya la importancia de mejorar las condiciones laborales para *“ejercer dignamente la profesión y dotar al veterinario de herramientas que contribuyan a fortalecer su salud mental”*.

Por otro lado, pone el acento en la relevancia de las relaciones institucionales y en la necesidad de que la profesión se convierta en un referente para los poderes públicos y la administración en materias de su competencia, sin perder de vista que lo esencial sigue siendo *“la salud y bienestar de los animales y por extensión de las personas y del medio ambiente”*.

Para ello, es imprescindible conocer el entorno, reflexionar y ser críticos para anticiparse a la evolución de la sociedad, las enfermedades emergentes y los cambios ambientales. Finalmente, añade que *“la veterinaria es una profesión que se ejerce con vocación y pasión, muy viva, y que va a evolucionar conforme evolucione la sociedad”*.

lema ético y moral, especialmente cuando sus actuaciones no dependen exclusivamente de su criterio clínico. Procesos como la prescripción, la identificación, la esterilización o la eutanasia están condicionados por otros actores, como los responsables de los animales, la industria farmacéutica o la propia administración.

A ello se suman problemas estructurales, como la falta de actualización de las fichas técnicas de los medicamentos, la ausencia de formatos adecuados para determinadas especies o tamaños, la lentitud en los registros y el incremento de la burocracia. Herramientas como PRESVET, lejos de simplificar, *“imponen más cargas burocráticas”,* contribuyendo a una situación que puede desembocar en *burnout* o ‘fatiga por compasión’.

Crecimiento del ‘burnout’

Por todos estos motivos, el *burnout* es uno de los mayores problemas de la profesión. *“La profesión veterinaria tiene un alto porcentaje de abandono y es de las más aquejadas por el síndrome del ‘burnout’”,* argumenta. Como consecuencia, los tres colegios provinciales valencianos ofrecen servicios de atención psicológica de forma autónoma, con primeras consultas gratuitas y tarifas conveniadas.

En el ICOVV, este trabajo se ha intensificado desde la pandemia de la Covid-19. Tras las primeras acciones conjuntas con Unión Sanitaria Valenciana, en 2023 se presentó el primer gran estudio nacional sobre *burnout* en veterinarios de animales de compañía. A partir de ahí, se puso en marcha el proyecto ‘EstarBien | BienEstar’, que *“trata de promover pequeños grupos de*

ayuda tutelados por expertos en la materia con los que tratar de prevenir y, en su caso, dar alternativas a los veterinarios que puedan estar sufriendo este síndrome”.

Los datos recabados en 2025 reflejan la magnitud del problema: de 150 colegiados encuestados, un 30,1 % reconoció encontrarse emocionalmente “mal” y un 7,7 % confesó “no poder más o estar muy mal”, cifras que evidencian la necesidad de seguir reforzando las medidas de apoyo. En los grupos de ayuda mutua se abordan estrategias de gestión emocional, manejo de situaciones complejas con los clientes y técnicas de reducción del estrés. Un claro ejemplo es el apoyo que ofrecieron en la DANA de 2024, cuando el ICOVV activó asistencia psicológica gratuita que aún continúa vigente.

Retos estructurales en la Comunitat Valenciana

En el ámbito autonómico, Ibor identifica dos grandes retos en la profesión: las condiciones laborales y la salud mental. En relación con el empleo, subraya la necesidad de trabajar junto a sindicatos y patronales en la mejora del convenio colectivo, respetando su autonomía en la negociación. Sin embargo, advierte de que *“el problema de la precariedad laboral entronca con la sobreoferta de facultades de veterinaria”*.

La Comunitat Valenciana cuenta con dos facultades de la especialidad y una oferta de 432 plazas solo en la provincia de Valencia. En este escenario, el proyecto de una tercera facultad pública en Ontinyent podría *“contribuir a precarizar más la profesión, impactando además en los centros veterinarios de la Vall d’Albaida, la comarca donde se levantará”*. En este sentido, aclara que la oposición del CVCV no responde al carácter público del proyecto, sino a criterios de sostenibilidad profesional. *“Desde la profesión se hubiera agradecido que esta iniciativa se hubiera tomado mucho antes, por ejemplo en 1998, cuando la Universidad de Valencia lo planteó por primera vez”,* puntualiza.

El problema se agrava porque veterinaria se sitúa entre las titulaciones superiores peor remuneradas del país y, con la apertura de esta nueva facultad, Valencia superaría las 500 plazas, colocándose por delante de Madrid (423 plazas) y de Cataluña (175 plazas) en oferta universitaria.

Defensa de los derechos laborales

La protección de los derechos laborales forma parte constante de la agenda del CVCV, aun sin tener consideración de sindicato ni de patronal. Especialmente en las provincias de Alicante y Va-

lencia, la mayoría de profesionales trabajan en el ámbito de la clínica veterinaria de animales de compañía, mientras que el segundo grupo más numeroso lo integran quienes desempeñan su labor en la Administración pública. En la clínica veterinaria, *“Alicante supo promover en su momento un primer convenio provincial de clínicas veterinarias, y adelantarse al resto del país”*.

En el caso de Valencia y Castellón, el apoyo a la creación de un convenio existió desde el inicio, aunque finalmente este se materializó con el convenio nacional. Pone en valor las buenas relaciones actuales con la Asociación Empresarial Veterinaria de Valencia (AEVETVAL), patronal provincial, y con los sindicatos.

Con respecto a la Administración, se defienden los intereses de los veterinarios que trabajan en la Generalitat, en áreas como Agricultura, Sanidad o Medioambiente, porque se trata de ámbitos *“vinculados al propio desempeño profesional, como lo es la seguridad alimentaria, la salud pública, la sanidad y bienestar animal o el medio ambiente”*. En estos casos, el colegio ampara funciones, condiciones laborales y acceso a plazas, trabajando a menudo de forma conjunta con los sindicatos.

Combatiendo el intrusismo profesional

El intrusismo profesional es otro de los problemas que preocupan al colectivo veterinario. Para combatirlo, asegura que *“la especialización en la que ya estamos avanzando puede desempeñar un papel importante, también hacer escuchar nuestra voz en momentos clave como son la redacción de leyes”*. A su vez, insiste en que *“solamente el veterinario está capacitado para hacer un diagnóstico”*, ya que es el profesional que conoce la anatomía y fisiología de los animales y el único que puede prescribir tratamientos.

La suplantación profesional no es una cuestión menor porque *“solo puede traer consecuencias funestas para un animal, o incluso para la salud pública”*. Desde el CVCV y los colegios provinciales se han denunciado numerosos casos, algunos de los cuales han llegado a los tribunales con resoluciones favorables. En determinadas situaciones, estas actuaciones se han llevado a cabo en colaboración con la patronal valenciana.

Formación continua y especialización

Ante esta compleja situación, la formación continua y la especialización son *“uno de nuestros fines como organización colegial”*. Tras lograr incorporar veterinarios a la especialidad de genética de laboratorio del Sistema Nacional de Salud, remarca que deben *“seguir la lucha para ir integrando-*



nos progresivamente en las otras especialidades, a las que por formación podríamos tener acceso y en la creación de una especialidad de Salud Pública y un VIR”.

Desde el ICOVV se han firmado acuerdos con la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animal (AVEPA) y la Asociación de Veterinarios Especialistas Diplomados de España (AVEDE) para promover la especialización del sector y evitar el intrusismo profesional que pudiera derivarse de una falta de especialización reglada.

“Sabemos que no disponer de alguna de estas formaciones -las acreditadas por AVEPA o por otras asociaciones y entidades- no impide a un veterinario colegiado actuar en un área específica para la que haya estado formándose y sobre la que tiene experiencia, pero también creemos que se tiene que publicar y reconocer el esfuerzo de quienes realizan esta formación con entidades serias y reconocidas como ésta”, argumenta.

También han apoyado a la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en la creación de especialidades reconocidas y han mantenido reuniones con las facultades de veterinaria. Paralelamente, el CVCV trabaja para impulsar una formación profesional reglada para auxiliares veterinarios dentro del ámbito sanitario.

Evolución tecnológica

Las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial (IA), representan *“un desafío que implica aprendizaje, mantenernos actualizados, mejorar en nuestro trabajo e ir en la línea que nos hemos marcado como profesionales de la mejora de la salud y el bienestar de los animales”*. La IA puede resultar un apoyo al veterinario, reduciendo el margen de error y liberando tiempo para la atención clínica. Por lo que Ibora piensa que *“el futuro se puede orientar hacia la medicina veterinaria predictiva y personalizada, y puede utilizarse la genética y el entorno del animal para prevenir enfermedades antes de que se manifiesten”*.

Entre las innovaciones, resalta la telemedicina. *“Sin sustituir la medicina presencial, puede servirnos de apoyo complementario para nuestro trabajo o las nuevas plataformas como la TKPlate, que permite estudiar la toxicidad de las sustancias químicas en humanos y animales, y que posibilitará reducir la experimentación con animales en materia de seguridad alimentaria”*, indica la presidenta.

Aun así, sostiene que estos avances deben ir acompañados de garantías éticas y de protección de datos, recordando que *“la IA no reemplaza a la persona, ni el juicio humano del veterinario, y no es capaz de sentir la empatía”*. 🐾